



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016413200010274

Fecha: 09-09-2016

TRD: 4132.0.14.12.329.001027

Rad. Padre: 2016413110088474

Doctora  
PAULA ANDREA LOAIZA  
Subdirectora de Impuestos y Rentas Municipales  
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal  
CAM, Plataforma 1 Piso 1

Asunto: Actualización del Plan de Acción de Racionalización de Trámites y Servicios

En atención al comunicado interno No. 2016413110088474, se informa que el formato del asunto se ajustó en los siguientes ítems: "Tipo (Trámite o Servicio)", "Motivo de la Racionalización", "Nivel o Tipo de Intervención o Racionalización", "Tipo de Actividad específica de Racionalización", "Descripción de la Propuesta de Racionalización", "Situación Después de la Propuesta de Racionalización (Meta)" y "Beneficio al Ciudadano y/o Entidad". Con estos ajustes el formato se valida, por cuanto cumple con los lineamientos dados por este Departamento Administrativo.

De otra parte, se recuerda que conforme a la Guía de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2., en el Capítulo III, numeral 10. Ajustes y modificaciones, señala que *"Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página Web de la entidad"*.

Teniendo en cuenta que el Plan de Racionalización hace parte integral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se debe reportar a la Dirección de Control Interno y se debe hacer la solicitud formal de actualización en la página Web de la entidad.

Atentamente;

MARÍA DE LAS MERCEDES ROMERO AGUDELO  
Directora

Proyectó: Ing. John Harold Arroyo Valencia - Contratista   
Revisó: Adm. Liliam Barrera Montenegro - Técnico Administrativo  
Eco. Óscar Eduardo Escobar García - Subdirector de Desarrollo Integral   
Elaboró: Sandra Milena Velasco - Contratista